

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7565 *MAETIERRA AGRÍCOLA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
REMONTADA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Don José Miguel Arambarri Terrero como Administrador único de la mercantil "Maetierra Agrícola, S.L.U.", anuncia que el día 15 de octubre de 2019 se aprobó la fusión por absorción de las sociedades "Maetierra Agrícola, S.L.U." (Sociedad absorbente), y "Remontada, S.L.U." (Sociedad absorbida). A este efecto se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Logroño, 16 de octubre de 2019.- El Administrador único, José Miguel Arambarri Terrero.

ID: A190057990-1